RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.

Expediente: 2021-441760
Título: MULTISEÑALIZACIÓN EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. PROVINCIAS DE ALMERÍA, GRANADA, CÁDIZ Y MÁLAGA.
LOTE 1. RED BÁSICA DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA Y GRANADA. (7-AA-3249-00-00-SZ)
LOTE 2. RED BÁSICA DE LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y MÁLAGA. (7-AA-3250-00-00-SZ)
LOTE 3. RED INTERCOMARCAL DE LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y MÁLAGA. (7-AA-3254-00-00-SZ)

En virtud de lo establecido en la Orden de 11 de junio de 2019, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería y por la que se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y la supervisión de proyectos, y de conformidad con estipulado en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación,

RESUELVO

Designar a los miembros de la comisión técnica en el expediente de contratación referenciado, que quedará integrada por:

Luis Barroso Párraga.
Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
Dirección General de Infraestructuras.

Pastor Cabrera Granados.
Jefe del Departamento de Conservación. Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
Dirección General de Infraestructuras.

M.ª Begoña Arroyo Martínez.
Jefa del Departamento de Proyección. Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
Dirección General de Infraestructuras.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.
LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
P.D. Orden de 11 de junio de 2019 (BOJA nº 113, de 14/06/2019).
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.
Fdo.: M.ª Rosario de Santiago Meléndez

Es copia auténtica de documento electrónico